

# Geopolítica de la Integración en los Caribes\*

Juan Agulló\*\*

## Resumen

Analizar los procesos de integración en los Caribes equivale a tirar del hilo de unos peculiares procesos de Independencia cuyo epílogo pasa por la consecución de una inserción coordinada en los flujos más dinámicos de la economía global. El CARICOM, pese al desconocimiento internacional sobre su sentido, es una de las estructuras más avanzadas de integración que existen en el mundo.

*Palabras clave:* Caribe, CARICOM, dependencia, desarrollo, globalización, independencia, inserción, integración, neocolonialismo.

## Resumo

**Geopolítica da Integração nos Caribes** - Analisar os processos de integração nos Caribes equivale a pesquisar sobre unos peculiares processos independência cujo epílogo está sendo uma inserção coordenada nos fluxos mais dinâmicos da economia global contemporânea. A CARICOM, embora a ignorância internacional sob o seu sentido, é uma das estruturas de integração mais avançadas que atualmente existem no mundo.

*Palavras-chave:* Caribe, CARICOM, dependência, desenvolvimento, globalização, independência, inclusão, integração, neocolonialismo.

## Abstract

**Geopolitics of Intgegration in the Caribbeans** - Analyze the processes of integration in the Caribbeans is equivalent to research about some peculiar Independence processes whose epilogue is related with the achievement of a coordinated insertion (of all the actors) into the most dynamic global economic flows. The CARICOM, despite the international ignorance about its essence, is one of the most advanced integration structures that exist in the world.

*Keywords:* Caribbean, CARICOM, Dependence, Development, Globalization, Independence, Insertion, Integration, Neocolonialism.

---

\*"The Association and the Integration of The Caribbean must be the Policy of the Independence because the Separation and the Fragmentation were the Rival Colonial Policy" (Eric Williams, 1962)

\*\*Doctor en Sociología por la EHESS de París, Francia (2003). Actualmente funge como profesor/investigador (efetivo) de la UNILA (Brasil). juan.agullo@unila.edu.br

## 1. Introducción

Eric Williams (1911-1981) no es muy conocido fuera del Caribe[1]. Sin embargo, en las West Indies en general y en Trinidad y Tobago en particular, es una eminencia: militante de la causa afrodescendiente, héroe de la Independencia, fundador del PNM[2], impulsor de la UWI[3], relevante intelectual pero, sobre todo, promotor del pan-caribeñismo, Williams constituye una referencia política y moral que, pese a sus méritos, suele pasar desapercibido cuando se habla del Caribe - y no se diga de sus procesos de integración- desde fuera de dicha región.

¿Qué ocurre? Es más ¿cómo es posible que cuando se evoca el proceso de integración europea se glosen figuras como la de Robert Schuman o cuando se trata de la Nación Latinoamericana, se piense en personajes como Jorge Abelardo Ramos pero que, cuando se habla del Caribe, casi nadie ubique a Williams? Pues algo muy simple: que en el fondo no hay un Caribe sino tres o cuatro (el hispano, el angloparlante, el francófono y quizás, el neerlandés) y que, como consecuencia de ello, las fronteras internas son tan opacas como sutiles.

Sirva como muestra de lo anterior, la tragicómica anécdota relatada por el caribeñista boricua Humberto García Muñiz (2009): los dos primeros intentos serios (y “no colonialistas”) de tejer una historiografía crítica del Caribe fueron publicados el mismo año (1970) con una diferencia de tres meses[4]. Pese a ello, no solo ninguno de los dos autores (el citado Williams y el dominicano Juan Bosch) conocía las intenciones del otro sino que “ninguno aparece como fuente consultada o referido como actor político de importancia en la obra del otro”.

El problema, por lo tanto, no solo radica en el carácter más o menos periférico de la región (a la que Romain Cruse (2009), haciendo un guiño a Roger Brunet, cataloga como anti-mundo) sino en la fragmentación extrema de dicho espacio. De hecho, como se insinuaba un poco más arriba, en el fondo, no existe un Caribe sino tres o cuatro: el hispano (llamado siempre Caribe, en singular, que concentra al 59% de la población total del área), el anglosajón (West Indies, 15.5%), el francófono (Antillas, 23.57%) y el neerlandés (Karäiben, 1.88%).

Además y por si lo anterior fuera poco, hay fracturas ulteriores: el propio Eric Williams, por ejemplo, terminó considerando a Cuba “más latinoamericana que caribeña”. En paralelo con lo anterior, en Estados Unidos, se tiende a hablar de un Caribbean Basin (que incluiría a los países ribereños centroamericanos) que no coincide con la visión británica de las West Indies (circunscritas, con excepción de Belice y las Guayanas, al espacio insular)[5]. Para terminar, también están los fuertes vínculos históricos entre las Antillas y el África francófona. . .

Dichos vínculos, por cierto, se relacionan con otro incómodo tipo de fractura interior caribeña por la que una parte considerable de la literatura integracionista suele pasar de puntillas: la de aquellos territorios (un 13.5% del espacio en cuestión) cuya soberanía sigue formando parte (en la mayor parte de los casos y en ello reside lo in-

teresante, de forma más o menos voluntaria) de metrópolis extracaribeñas como Francia (que controla un 11.91% del Caribe), Estados Unidos (1.30%), Gran Bretaña (0.16%) y los Países Bajos (0.13%).

La moraleja de la intrincada madeja que se viene desovillando es que cada área específica (ya sea considerada a partir de criterios culturales, identitarios o geopolíticos) proyecta hacia fuera (y recibe, también desde fuera) una forma distinta –y en ocasiones, contrapuesta- de entender el espacio en cuestión y por ende, también, su integración que, aunque exógenamente suele ser vista como un proceso más, in situ es sentida, más bien, como una estrategia de desarrollo y/o de inserción eficiente a los flujos más dinámicos de la economía global.

## 2. Acercándose a la integración

En relación a lo anterior, si hay una tendencia en las experiencias de integración regional que se han sucedido en el área del Caribe desde la década de los 1940 es que, éstas, han tendido a evolucionar desde lo exógeno, primero, hasta lo endógeno, más recientemente. Por eso, antes de generalizar asimilando los procesos de integración caribeños a otros procesos de integración regional en otras partes del mundo, resulta conveniente obrar genealogías que sirvan para delimitar el origen, contexto e intenciones de cada iniciativa específica.

Otro factor significativo es que el ideal integracionista en el área del Caribe, históricamente y salvo ciertas excepciones, ha tendido a ser privativo del área anglófona y siendo aún más específicos, de las Lesser Antilles (o Pequeñas Antillas, compuestas, actualmente, por ocho países y 16 dependencias[6]). De hecho Jamaica, que es la única Gran Antilla angloparlante, ha solido oscilar entre el autonomismo y cierto grado de latinoamericanismo que ha tendido a mantenerla relativamente alejada del resto de países insulares anglófonos.

Empero, ‘relativamente alejada’, no significa completamente aislada ni, mucho menos, incorporada a otras dinámicas. Quiere decir tan solo que, Jamaica, ha formado parte intermitente de un eje geopolítico al que, históricamente, le ha costado definir una estrategia de integración propia, realista y adecuada. Es desde dicho punto de vista desde el que, las injerencias externas en el ámbito de la integración deben ser consideradas empezando por la que, históricamente, las inauguró: la Comisión Anglo-Americana del Caribe (CAAC) creada en 1942.

Dicha Comisión, formada en plena Segunda Guerra Mundial no puede ser entendida, separadamente, ni de los propios acontecimientos bélicos (y más concretamente, de la Battle of the Caribbean[7]) ni de la curva de influencia, inversamente proporcional, que estos aceleraron en el área en cuestión desde el punto de vista de dos potencias exteriores: Gran Bretaña, poder declinante y Estados Unidos, ascendente. Antes de la CAAC, es importante recalcarlo, ambos países habían firmado (en 1940) el Destroyers for Bases Agreement[8]. Dicho acuerdo, no solo supuso la inédita posibilidad de instalación, por parte de

Estados Unidos, de hasta ocho bases militares en las Lesser Antillas sino que, en la práctica, significó su coronación definitiva como potencia hegemónica del área, en detrimento de Gran Bretaña. Lo interesante del caso es que, a pesar del trasfondo, se mantuvieron las formas. De hecho, el texto fundacional de la CAAC aseguró que la pretensión última era “incrementar el nivel de vida y el bienestar de los pueblos no autogobernados del área” (BOUGH, 1949).

En la práctica, tanto el maquillaje político al que se acaba de aludir como la dimensión desarrollista que comenzó a asumir la CAAC posibilitaron que, después de la Guerra Mundial (en 1946) ésta se transformara en una Comisión del Caribe (CC) en la que Gran Bretaña reservó un hueco para Francia y los Países Bajos. La clave del asunto está en que, estuvieran unos u otros, en la matriz de la gestión coordinada del área hubo una entente neocolonialista que también estuvo detrás del siguiente paso integracionista: la Independencia[9].

De hecho, dicho proceso tuvo lugar en el marco de diversos contextos políticos paralelos: la Declaración de Londres, refundadora de la Commonwealth (1949)[10], el triunfo de la Revolución Cubana (1959)[11] y la Descolonización promovida por Naciones Unidas (1960). Precisamente por eso, no es de extrañar que la efímera Federación de las Indias Occidentales (FIO, 1958-1962)[12] respondiera, también, a una lógica exógena que, de todos modos, supuso el epílogo del sistema de administración neo-colonial compartido.

### 3. Concretando la integración

Paradójicamente, el fin de la FIO, conllevó el arranque de propuestas endógenas de integración en el área del Caribe... que comenzaron a tejerse sobre los escombros de experiencias institucionales precedentes (CAAC, CC y la propia FIO). De hecho, el ideal de un Caribe unido pareció instalarse en el subconsciente colectivo: “Es la voluntad de lograr un imposible... ¡contra la Suerte, contra la Historia, contra la Naturaleza!” llegó a decir Aimé Césaire, uno de los intelectuales (y políticos) más connotados del Caribe francófono[13].

Sin embargo, nadie debe llamarse a engaño: realizar una equivalencia lineal entre propuestas endógenas de integración, subconsciente colectivo, retórica florida y realidad práctica puede resultar equívoco. De hecho, muchos de los obstáculos políticos que, desde mediados de los 1960, comenzaron a interponerse a la integración del Caribe no tuvieron que ver con intervenciones exteriores, al menos directas. Se relacionaron, más bien, con muchos de los cleavages estructurales a los que nos hemos referido previamente.

En este sentido, comparar la trayectoria política de Césaire a la de Williams puede resultar elocuente: no en vano, a pesar de que ambos siempre compartieron una preocupación básica y quizás, una aspiración parecida, en el fondo, protagonizaron experiencias tan diferentes que podrían ser calificadas, incluso, de contrapuestas. Así, mientras que el trinitario fue siempre adalid de una inte-

gración de todo el Caribe (sobre la base de una soberanía no alienada[14]) el martiniqués terminó apostando por la inédita Départementalisation[15].

Si además, a tanto desencuentro, se le suma la actitud distante de las Grandes Antillas se podrá comprender la amargura subyacente en algunas frases de Williams sobre sus vecinos: “El Caribe es un área particular que no cabe en Latinoamérica” (dedicado a los ‘devaneos’ latinoamericanos de Jamaica); “Cuba le vuelve la espalda al Caribe” (dedicado a los ‘devaneos’ soviéticos de Cuba); “Puerto Rico ha logrado desarrollo económico, pero ha perdido su identidad nacional” (dedicado a los ‘devaneos’ estadounidenses de Puerto Rico) [citas de García Muñiz, op. cit.].

En definitiva, grietas estructurales que lo único que terminaron permitiendo que prosperara fue un ejercicio de pragmatismo de corte anglosajón. Lo curioso es que, la propuesta concreta, provino del lado más inesperado: en 1965 (tres años después del derrumbe de la FIO) Errol Barrow y Forbes Burnham, primeros ministros de Barbados y de Guyana, entablaron conversaciones orientadas a la creación de un área de libre comercio entre ambas colonias que, además, les permitiera acceder en mejores condiciones a sus respectivas Independencias.

Aquello fue el comienzo de una historia de éxito: la CARIFTA (Caribbean Free Trade Association) acababa de nacer. Con el tiempo, se fueron sumando otros países, casi todos ex FIO (Antigua y Barbuda y Trinidad y Tobago primero; Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas después y Jamaica y Belice, por último). Pasado un tiempo, en 1972, la CARIFTA se convirtió en la que hasta ahora ha sido la apuesta (endógena) más sólida de integración en el área del Caribe: la CARICOM.

Dicha organización, al menos en sus inicios, también nació asociada a cierto pragmatismo economicista (PAYNE, 2007): primero fue el Mercado Común[16] y posteriormente, se fueron avizorando cotas de convergencia cada vez mayores[17]. Otro detalle significativo: al menos en sus orígenes, la CARICOM (como había ocurrido con la CARIFTA) estuvo asociada al Caribe angloparlante (en este caso, al incorporar a Jamaica, a algo más que a las Lesser Antillas). Sin embargo hispanos, francófonos y neerlandeses siguieron sin integrarse...

### 4. Perspectivas geopolíticas de la integración

Al final, tanto resquebrajamiento, terminó consolidando la fractura aunque no logró difuminar el proyecto político integracionista en el área del Caribe. La CARICOM, de hecho, ha logrado sobrevivir de manera bastante sólida e ir dando pasos cada vez más certeros y decididos, no solo hacia la integración, sino hacia la unidad política del Caribe. Sin embargo, a partir de la década de los 1980, comenzaron a surgir toda una serie de iniciativas paralelas que constituyen un reflejo de la heterogénea realidad

de un Caribe estratégico.

La primera de ellas, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS, 1981) surgió en el seno de la propia CARICOM[18] y más que una grieta implicó la apuesta de hasta seis países miembros (Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas) por acelerar la integración regional. Hasta cierto punto se trató, por lo tanto, de una forma indirecta de apostar por una CARICOM no limitada a replicar la apuesta librecambista de la CARIFTA o a convertirse en un simple y llano foro regional.

De hecho, desde entonces, la OECS (que, con sus 3,147 kms<sup>2</sup> abarca un 0.43% de la superficie del Caribe y un 0.68% de la propia CARICOM) se ha convertido en una de las apuestas integracionistas más avanzadas del mundo: cuenta con moneda común (el dólar del Caribe Oriental), bandera y símbolos comunes, pasaporte común, legaciones diplomáticas comunes, sistema regional de seguridad común y por supuesto, unión económica. Fuera de la OECS, pero dentro de la CARICOM permanecen hasta ocho países más del área[19].

Una de las claves del asunto es que, la mayor parte de los referidos actores, son precisamente los de mayor peso geográfico, demográfico y desde luego, político, en el área del Caribe. Ello ha contribuido a que, pese a lo avanzado de la OECS, la CARICOM haya seguido fungiendo de eje geopolítico de la integración en el área del Caribe. Por eso el resto de iniciativas, más o menos integradoras, endógenas o exógenas, que se han implementado en la región desde la década de los 1980 nunca han podido perder de vista a la organización en cuestión.

No lo hizo la institucionalmente significativa Asociación de Estados del Caribe (AEC, proyectada en 1994 como un foro de cooperación e intercambio regional[20]) pero tampoco otras, de carácter más exógeno, como la reaganiana Caribbean Basin Initiative (Iniciativa para la Cuenca del Caribe, ICC, 1984[21]), el rosario de tratados de libre comercio, bilaterales y multilaterales, subsiguientes[22] o PetroCaribe[23] (2005). A todas ellas, de hecho, no les quedó más remedio que considerar a los procesos (endógenos) de integración en marcha.

Todo ello demuestra el carácter estratégico de estos últimos y desde luego, tanto su grado de desarrollo, como su solidez institucional. Un punto clave, en este sentido, lo constituyeron los primeros años del siglo XXI porque, no solo fue entonces cuando la CARICOM (por medio de la firma del Tratado –revisado– de Chaguaramas, en 2001) apostó por profundizar y acelerar los términos de la integración en el área del Caribe[24] sino que, además, comenzó a definirse geopolíticamente como bloque en un proceso que, todavía, no termina[25].

Pese a todo, terremotos como el de Haití en 2010 (y las consiguientes limitaciones caribeñas al respecto) o nebulosas como la que rodea a la pretensión de la República Dominicana de entrar a la CARICOM[26] demuestran que el proyecto integracionista, no solo sigue siendo pasto de contradicciones internas sino que carece de una proyección

externa. Pasos, en todo caso, se dan: de hecho, en los últimos años, la mayoría de los territorios no soberanos se han incorporado a la CARICOM[27]. A Eric Williams, eso, le hubiera encantado...

## 5. Conclusiones

El Caribe, los Caribes en realidad, vistos desde América Latina pueden parecer relativamente menores, periféricos. De hecho, si nos remitimos a los números, la región en cuestión es 17 veces menor que MERCOSUR (es solo un poco más pequeña que Chile) y está 6.5 veces menos poblada (más o menos como Argentina) pero –primer elemento que llama la atención– tiene un PIB per cápita muy parecido al del referido bloque. A priori, por lo tanto, su peso internacional podría sospecharse que equivale al de una potencia media como Venezuela.

Sin embargo, nada es menos preciso: los Caribes, en plural, son una región cuya importancia estratégica no puede ser determinada en función de criterios meramente formales. Para empezar, aunque el área en cuestión no cuenta con recursos naturales de elevado valor agregado, su posición geográfica, la convierte en uno de los pivotes del comercio mundial. Se trata, no en vano, de un punto de tránsito, insoslayable, entre Estados Unidos, México, Sudamérica, la Cuenca del Pacífico (vía los canales interoceánicos[28]) y el Atlántico.

Prácticamente, ninguna otra región del planeta está en un lugar geográficamente tan privilegiado. Dicha circunstancia sobredimensiona su importancia geopolítica: de hecho, más que de lo que se produce, se trata de lo que circula... y entre lo que transita, hay mercancías muy lucrativas. Por una parte, están las drogas: se calcula que cerca de un tercio de los narcóticos dirigidos al mercado estadounidense (primer consumidor mundial) pasan por los Caribes. Por la otra, el complemento necesario: 44% de los paraísos fiscales están en la región[29].

Si además, al mapa recién descrito, se le agregan datos más formales (como el hecho de que los Caribes sean uno de los mayores importadores de Estados Unidos; exportadores constantes de mano de obra barata; uno de los principales destinos turísticos mundiales, etc.) se comprenderá por qué es importante prestar atención a su devenir. Se trata, no en vano, de una región altamente sensible para las economías centrales ya que, como subraya Cruse (2009) funciona desde hace 500 años, con sigilo, como su ‘espacio complementario’[30].

Debido a esa condición estratégica y dependiente, nada de lo que ocurre en su seno, le es ajeno a unas potencias exteriores que, en diversos momentos y bajo diferentes formatos, han tratado de ejercer tutela. De hecho, esa es la razón por la que los proyectos de integración caribeños surgieron como propuestas de administración colonial coordinada. Sin embargo, terminaron convirtiéndose en apuestas endógenas por un desarrollo no necesariamente asociado al comercio y por una inserción lo menos desventajosa posible a los mercados mundiales.

En dicho marco, la CARICOM (con algunos interesantes apéndices como la OECO) se ha transformado –por azares del devenir pero, también, debido a la visión previa de algunos de los ideólogos del caribeñismo– en un punto institucional de referencia: se trata de una organización pero, sobre todo, de un proyecto político que, aunque zigzaguea hacia la unidad de los Caribes, ni puede ni debe ser ignorada. De hecho, los niveles de complementación logrados en su seno distan mucho de tener parangón en el ámbito latinoamericano.

Sus logros concretos apuntan a la superación exitosa de obstáculos estructurales típicos de cualquier proceso de integración regional: armonización de la heterogeneidad, cesión progresiva de soberanías, creación y desarrollo de instituciones comunes, coordinación de políticas públicas y como consecuencia de lo anterior, inserción un poco menos brusca en los flujos más dinámicos de la economía globalizada y consecución colectiva de algunos logros, puntuales, de desarrollo. El Caribe, en suma, parece saber hacia dónde va. ¿Y los demás?

## Notas

[1] A lo largo del presente ensayo y con la finalidad de evitar ambigüedades, se utilizará la concepción del Caribe que, el propio Eric Williams, delineó en un largo discurso, pronunciado el 4 de mayo de 1975: “[...] es el área insular y territorios de tierra firme en los cuales, la economía de plantación se desarrolló bajo el control de los poderes metropolitanos de Europa con la introducción de masas de trabajadores extranjeros, trabajadores baratos, trabajadores forzados de África, de China, de otros lugares. Es una unidad distinta. Hubo esclavitud en Venezuela y México, pero no del mismo grado. Es un área particular que no cabe en la Norteamérica tradicional o Latinoamérica”. Haciendo exégesis de otros escritos y discursos de Williams sobre el Caribe, cabe deducir que los territorios continentales a los que se refería el autor (como parte integrante del Caribe) son Belice y las Guayanas. Quedan claramente excluidos de su concepción los países ribereños de Centroamérica que, sin embargo, sí que suelen ser considerados como caribeños por la tradición estadounidense (Caribbean Basin).

[2] El People’s National Movement (PNM) es uno de los dos principales partidos políticos de Trinidad y Tobago (de hecho, el más progresista). Fue fundado en 1955 por Williams y desde entonces ha dominado la vida política trinitaria la mayor parte del tiempo independiente.

[3] La University of the West Indies (UWI) es una Universidad pública que presta servicio a 18 países y territorios del Caribe anglófono.

[4] Nótese la coincidencia existente, incluso, en los títulos de ambas obras: “De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial” (publicado por Juan Bosch, en España, en abril de 1970) y “From Columbus to Castro: the History of the Caribbean” (publicado por Eric Williams, en Gran Bretaña, en julio de 1970).

[5] La idea del Caribbean Basin (diferente a la británica

de West Indies, muy anterior) comenzó a aparecer en Estados Unidos a partir del momento en el cual, el área de México/Centroamérica/Caribe apareció en su horizonte geopolítico. Dicho momento coincidió con la expansión de dicho país hacia el Oeste (que comenzó, en 1845, con la anexión de Texas) y la enunciación (nunca oficial) de la doctrina del Destino Manifiesto. A partir de ese momento comenzaron a proliferar bandas de filibusteros que, privadamente, llegaron a provocar guerras ilegales en territorios extranjeros. Eso ocurrió en México (caso de Gaston de Raousset, en 1852) pero, también, en las áreas del Caribe y Centroamérica (caso de William Walker y la Guerra Nacional Centroamericana, de 1856/1857) que, de ese modo, terminaron por convertirse en una preocupación estratégica para Estados Unidos. Las primeras menciones –políticas y académicas– explícitas al Caribbean Basin en Estados Unidos datan de la segunda mitad del siglo XIX.

[6] Los países (todos anglófonos) de las Lesser Antilles son Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Trinidad y Tobago mientras que las citadas dependencias (más o menos autónomas) son Guadalupe, Martinica, San Bartolomé, San Martín, Aruba, Bonaire, Curaçao, Saba, San Eustaquio, Sint Marteen, Islas Vírgenes, Islas Vírgenes británicas, Anguila, Montserrat, Dependencias Federales Venezolanas (compuestas por varias islas, islotes y archipiélagos) y el Estado de Nueva Esparta (Isla Margarita, Venezuela). Importante: no todas las dependencias son anglófonas.

[7] La Batalla del Caribe fue un episodio significativo de la más amplia Batalla del Atlántico, que tuvo lugar –en el contexto de la Segunda Guerra Mundial– entre 1940 y 1945. A nivel general y debido a los desarrollos bélicos ocurridos en Europa Central pero, sobre todo, en el Mediterráneo Oriental, el Caribe redobló en poco tiempo su importancia estratégica. Italia, de hecho, había logrado bloquear los suministros de petróleo provenientes de Medio Oriente lo que revalorizó rápidamente, tanto el petróleo texano como, sobre todo, el venezolano (y en buena medida, también, refinerías como las ubicadas en Curaçao o en el delta del Mississippi). La bauxita presente en el área (Jamaica y Guayanas) clave para la producción de aluminio, también se convirtió en estratégica. En dicho marco Gran Bretaña, potencia declinante y Estados Unidos, ascendiente, comenzaron a colaborar políticamente. Londres ocupó algunas posesiones francesas (como Martinica) y holandesas (como Aruba y Curaçao) mientras que, Washington, se orientó a la construcción de bases permanentes en toda el área que le permitieran proteger, tanto los recursos citados, como el Canal de Panamá. En 1942, fruto de la mencionada colaboración bélica fue creada la CAAC que, por cierto, a largo plazo, sirvió de base para la implementación de un esquema parecido en el Pacífico Sur (South Pacific Commission).

[8] El Acuerdo Destrucción de Bases fue firmado en 1940, entre Gran Bretaña y Estados Unidos y en la práctica, supuso el traslado de hegemonía, en el área del Caribe, de la primera a la segunda potencia. Mediante dicho

acuerdo y a cambio de la entrega, de Washington a Londres, de cincuenta viejos destructores de guerra que apuntalaran la vieja armada imperial británica, se le permitió a Estados Unidos construir ocho bases militares permanentes a las que debían sumarse las ya existentes de Saint-Croix (Islas Vírgenes) y Colón (Panamá). Las islas de las Lesser Antilles escogidas fueron: Trinidad, Aruba, Curaçao, Gran Exuma (Bahamas), Antigua, Bermuda y Santa Lucía, además de la Guyana. Dicho paso supuso, como se acaba de apuntar, el apuntalamiento estratégico definitivo del poderío estadounidense en el área. La expansión en cuestión había comenzado 42 años antes con la intervención en la Guerra de Independencia de Cuba (1898), la ocupación de Puerto Rico, la construcción del Canal de Panamá, la invasión de la isla de La Española (Haití y República Dominicana), la intervención en Nicaragua, etc.

[9] La proto-Independencia de las Lesser Antilles (ocurrida en 1958 como FIO) debe ser entendida como un paso más en la evolución ‘integracionista’ del Caribe angloparlante porque fue concebida con la intención de promover (más que de preservar) una unidad política que no solo tiene sus orígenes más remotos en la ya citada AACC sino que, después de 1962 (incluso, a pesar de la posterior Independencia –ocurrida entre 1962 y 1983- de hasta nueve territorios diferentes que habían formado parte de la FIO) sobrevivió como ideal político compartido en el seno de los países y territorios concernidos.

[10] Formalmente, el proceso de Descolonización promovido por Naciones Unidas al amparo del Derecho de Autodeterminación de los Pueblos y de la más concreta Resolución 1514, comenzó en 1960 y se extendió hasta 2000. Dicho proceso pretendió concretar el acceso a la Independencia (y por ende, el supuesto fin del colonialismo) en la mayor parte de los territorios del mundo de forma gobernable y controlada. Previamente, en el ámbito del antiguo Imperio, Gran Bretaña había preparado el terreno con la Declaración de Londres (1949) que transformó la Commonwealth en un instrumento de ‘asociación’ que permitía un adhesión a la carta a dicha organización por parte de las antiguas colonias. Acceder, pues, a la Independencia (o peor aún, como la FIO lo hizo, a la proto-Independencia) bajo el paraguas de las citadas Resolución 1514 y de la Declaración de Londres implicaba una forma de ruptura muy suave. De hecho, desde algunos puntos de vista, “demasiado” suave. . .

[11] La Revolución Cubana pero, sobre todo, su consolidación supuso un auténtico terremoto, simbólico y político, no solo en el área del Caribe y de América Latina, sino a escala global. De hecho, no debe olvidarse que fue el primer acontecimiento histórico que rompió con la lógica, típica de la Guerra Fría, de las “áreas de influencia” mundiales, instituida por Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña en las conferencias de Teherán (1943), Yalta y Postdam (1945).

[12] La FIO nunca llegó a ser un país: se trató, más bien, de una federación de colonias (caribeñas, dependientes de Gran Bretaña) que históricamente habían sido

administradas de forma separada y que, durante el mencionado periodo, tuvieron un elevado nivel de autonomía. Disensiones políticas muy fuertes en su seno (promovidas, fundamentalmente, por Jamaica) provocaron su implosión en 1962. Ese mismo año, la citada Jamaica y Trinidad y Tobago accedieron a su Independencia real. Desde entonces hasta 1983, hasta siete territorios más que habían formado parte de la FIO (Barbados, en 1966; Granada, en 1974; Dominica, 1978; Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, en 1979; Antigua y Barbuda, en 1981 y San Cristóbal y Nieves, en 1983) accedieron a la Independencia. En la actualidad, hasta cuatro territorios que pertenecieron a la FIO (Anguilla, Caimán, Montserrat y las islas Turcas y Caicos) permanecen bajo soberanía británica.

[13] Aimée Césaire (1913-2008) fue un intelectual martiniqués, de formación francesa. Se le conoce, básicamente, por haber sido uno de los impulsores del concepto de Negritud. En paralelo, tuvo una larguísima carrera política: fue diputado francés (en representación de la Martinica) entre 1946 y 1993 y alcalde de Fort-de-France (capital de la Martinica) entre 1945 y 2001.

[14] Eric Williams siempre abogó por un Caribe Independiente y unido. En coherencia con dicha visión, siempre pretendió conseguir la expansión de experimentos como la FIO o de iniciativas como la CARICOM a territorios no anglófonos del Caribe. En el referido marco, resulta significativa la anécdota relatada por García Muñiz (op. cit): “[...] en 1969, al auscultar personalmente al Presidente [francés] Georges Pompidou sobre si Martinica y Guadalupe pudiesen formar parte de una federación del Caribe, [Eric Williams] recibió la siguiente respuesta: ‘Señor Primer Ministro, no olvide que ellas son partes integrantes de Francia’. Una suerte parecida tuvo su misma pregunta sobre las Antillas Holandesas y Surinam, que hicieron transparente que esas islas ‘tenían una relación’ con Holanda”.

[15] La Départementalisation fue el proceso mediante el cual, Martinica se convirtió (al igual que otras dependencias coloniales francesas como Guadalupe, Guayana o Reunión) en un Departamento, es decir, en la unidad administrativa más básica (por encima del ayuntamiento) del Estado francés. Hasta el momento de la aprobación de la ley que lo autorizó (promulgada en 1946, con Aimée Césaire como ponente) dichos territorios formaban parte del Imperio colonial francés. El proceso en cuestión supuso la integración a Francia de algunos territorios no europeos. Ello conllevó una forma de “descolonización” para estos últimos, hasta entonces inédita y desde entonces, algo polémica (ya que no implicó secesión). Cierta “descolonización”, en todo caso, la hubo porque lo que ocurrió a partir del momento en el que se activó fue una equiparación progresiva de los derechos y deberes de los residentes en los mencionados territorios con la de los habitantes de la Francia metropolitana. Aimée Césaire contó varias veces que hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, él siempre había abogado por la Independencia de territorios como el suyo pero que, poco a poco, fue

viéndose forzado a cambiar de posición y a apostar por la citada opción como consecuencia de la voluntad mayoritaria de sus paisanos (JANIN, 2013).

[16] La CARICOM fue establecida mediante el Tratado de Chaguaramas (1973) que, sobre la base del Tratado de Roma (1957, en el ámbito de la Unión Europea) se orientó a la estructuración de un Mercado Común del Caribe que trascendiera el acuerdo multilateral de libre comercio que se había puesto en marcha con la CARIFTA. El Tratado de 1973 estuvo formalmente vigente hasta que, en 2001 (y también sobre la base del modelo europeo) se firmó el Tratado Revisado de Chaguaramas, que estableció la creación de un Mercado Único. De todos modos, desde una veintena de años antes (1981) el Tratado había sido ampliado de facto en el ámbito de la OECO (Organización de Estados del Caribe Oriental, compuesta por seis países pequeños de las Lesser Antillas) que, por su parte, llegó a mayores cotas de integración, sobre todo, económica.

[17] El surgimiento de la OECO, en 1981, constituyó la prueba más evidente de la asimetría integracionista a la que se acaba de hacer referencia. De hecho, a partir de ese momento, los seis países miembro (Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas) comenzaron a discutir proyectos que, años después, terminaron concretándose en el establecimiento de una moneda común (el Dólar del Caribe Oriental), un Pasaporte común, una unión económica, un sistema de seguridad regional, legaciones diplomáticas compartidas, bandera y símbolos compartidos, etc. Actualmente, en el Caribe, conviven no menos de tres organizaciones de integración regional y una multiplicidad de tratados, cada uno con sus normas, sus tiempos y sus aspiraciones.

[18] Uno de los elementos geopolíticos más interesantes de la OECO es que, dicha organización, no se limita a integrar a seis países independientes del área del Caribe, miembros de la CARICOM, sino que, además, incorpora a tres territorios adicionales (Montserrat, Anguilla e Islas Vírgenes Británicas, dependientes de Gran Bretaña). Esa es una peculiaridad que no es posible encontrar en ninguna otra parte del mundo inmersa en un proceso de integración.

[19] Los ocho países de la CARICOM que no forman parte de la OECO son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Guayana, Haití, Jamaica y Suriname.

[20] La AEC fue creada, formalmente, en 1994. Actualmente forman parte de ella 25 Estados (todos los de la CARICOM, además del Caribe insular hispano, el francófono y el neerlandófono. La gran peculiaridad de esta organización es que, además de las islas, forman parte de ella los países ribereños centroamericanos, México, Colombia y Venezuela) y siete territorios asociados. Se trata de un diseño geopolítico típico de la posguerra Fría. Todo parece indicar que nació a partir de un fuerte elemento inspirador exógeno. En principio, fue diseñado para rellenar un hueco: no en vano, en el área del Caribe, siempre había faltado una instancia de intermediación como las que hay en otras áreas geográficas (por ejemplo, la Organización de

Estados Americanos, el Consejo de Europa, etc.). El hecho de que la AEC fuera concebida como una organización más amplia que la CARICOM y de que, ésta, se centrara en el comercio y en el desarrollo, tendió a evidenciar un interés geopolítico insoslayable por un área estratégica para el comercio mundial. Para la Unión Europea, por ejemplo, era importante que uno de los componentes esenciales de la Convención de Lomé (formada por países de África, Caribe y Pacífico) asumiera niveles de coordinación, ligeramente diferentes (de hecho, menos proteccionistas) que la CARICOM. En relación a Estados Unidos, justo cuando se creó la AEC, dicho país estaba firmando un gran TLC con México y Canadá: muchos asumieron entonces que, de cuajar la AEC, un acuerdo parecido podría vislumbrarse, para más adelante, entre Washington y el área del Caribe. La concurrencia con la CARICOM por lo tanto, en principio, nunca existió formalmente aunque, en la práctica –sobre todo durante los primeros años– siempre estuvo latente.

[21] La ICC fue un entramado de leyes unilaterales (de inspiración neoliberal) que, Estados Unidos, promulgó pensando en la Cuenca del Caribe (que, vista desde Washington incluye, al menos, a los países insulares y a los ribereños) entre 1983 y 1994. Todas ellas formaron la columna vertebral de la política caribeña de Estados Unidos en el albor de la Guerra Fría. La intención básica era promover una ventaja exportadora de dicha área (en relación a México) que, además, sirviera para desarmar a los diversos movimientos izquierdistas que proliferaban en su seno (desde las guerrillas centroamericanas hasta la opción socialista cubana, pasando por un sinnúmero de propuestas socialdemócratas del Caribe anglófono). Hasta cierto punto también fue pensada como una forma de presionar a la CARICOM para que asumiera posturas menos proteccionistas. La ICC, sin embargo, nunca fue especialmente exitosa y cuando, en 1994, Estados Unidos firmó el TLC con Canadá y México, perdió todo sentido. Quizás, no por casualidad, ese mismo año fue creada la AEC, que partió de otros principios, de otra filosofía y se planteó otros objetivos.

[22] Como complemento a la ICC, Washington, apostó en el Caribe por una estrategia, bilateral y multilateral, de conclusión de TLCs que, en realidad, formó parte de una estrategia mucho más amplia de la política exterior estadounidense desde la década de los 1980. En concreto, en el área de la que trata este ensayo, Estados Unidos tiene firmados los siguientes TLCs: con Granada en 1986 (tratado que resulta especialmente interesante ya que, dicho país, había padecido una invasión militar estadounidense tan solo tres años antes, en 1983); con Trinidad y Tobago, en 1996; con Jamaica, en 1997 y con Centroamérica y la República Dominicana, en 2005. Además de los referidos tratados con el vecino del Norte cabe destacar las relaciones comerciales institucionalizadas que, los países caribeños, mantienen con la Unión Europea (UE) desde, al menos, 1992 (antes, dichas relaciones, se habían enmarcado en la más amplia Convención de Lomé, vigente desde 1975). Desde 2008, los países caribeños, tienen firmado un

acuerdo de asociación con la UE.

[23] PetroCaribe es una empresa multilateral promovida en 2005 por Venezuela. Actualmente forman parte de ella 16 países de la Cuenca del Caribe (10 de ellos pertenecen a la CARICOM). Formalmente, se trata de una plataforma que permite la cooperación en materia energética entre los países no productores de petróleo del área y la citada Venezuela, que es un gran productor internacional. En principio, lo que el citado país recibe a cambio de los hasta 185 mil barriles diarios que proporciona a cada uno de sus socios, a precios inferiores a los de mercado, son bienes y servicios de su interés. Los intereses de Caracas en el Caribe son, sin embargo, claramente geopolíticos: se trata de ganar influencia a cambio de apoyos políticos al proyecto socialista impulsado por Hugo Chávez. PetroCaribe, además, no es la única iniciativa venezolana en una región considerada estratégica por Caracas: por una parte están movimientos políticos como la petición formal, en 2008, de entrar a formar parte de la OECO; por otro lado, el fomento de un organismo atípico, como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestramérica (ALBA), de la que forman parte cuatro países caribeños (tres de los cuales son miembros de la CARICOM: ALTMANN, 2011).

[24] A partir del Tratado –revisado– de Chaguaramas (2001) se crearon, en el seno de la CARICOM, algunos organismos clave para avanzar en el proceso de integración regional. Cabe destacar, entre otros, la Asamblea Parlamentaria del Caribe o el Tribunal Caribeño de Justicia (que, en realidad, fue dotado de mayores atribuciones que antaño). Otras instituciones producto, indirecto, del referido proceso fueron la Agencia Caribeña de Respuesta Urgente a Desastres Naturales (2005); la Agencia Caribeña del Crimen y la Seguridad (2006); el Centro Caribeño para el Estudio del Cambio Climático (2005); el Instituto Caribeño de Información y Traducción (2006); etc. (CARICOM, 2001).

[25] A partir de la aprobación de la revisión del Tratado Chaguaramas (2001) se redobló el interés foráneo hacia la CARICOM: la República Dominicana, por ejemplo, comenzó un cortejo que aunque todavía no termina del todo, rindió sus primeros frutos (en forma de TLC) en 2001; en 2002, Haití y las islas Caimán, entraron a formar parte del organismo; en 2003 lo hizo Bermuda y más recientemente, en 2012, Martinica y las Islas Vírgenes estadounidenses. Actualmente se puede decir, por lo tanto, que la CARICOM, incluso si no abarca a todos los países del Caribe insular se ha convertido, no solo en el eje de los procesos de integración y de concertación regional sino en un referente político para casi todos los actores interesados en la región.

[26] Desde la década de los 1990, la República Dominicana ha solicitado, sin éxito, entrar a formar parte de la CARICOM, que se ha negado a ello arguyendo que, debido al tamaño de Santo Domingo, podrían producirse asimetrías demasiado grandes que, a su vez, podrían provocar serios desequilibrios regionales. Desde 2001, en todo caso, hay firmado un tratado de libre comercio entre am-

bos actores.

[27] Actualmente, no en vano, forman más o menos parte de la CARICOM hasta once territorios no soberanos: Montserrat es miembro de pleno derecho; Anguila, Bermuda, las Islas Vírgenes británicas; las islas Caimán y Turcas y Caicos, son miembros asociados y por último, Aruba, Curaçao, San Martín, Martinica y Puerto Rico tienen estatuto de observadores.

[28] Hasta el momento, solamente hay un canal interoceánico que conecta los océanos Pacífico y Atlántico. Es el de Panamá, que fue inaugurado en 1914 y actualmente, está en pleno proceso de ampliación. Realidades al margen, recientemente, ha sido anunciada la construcción de un segundo canal interoceánico, a partir de capitales chinos, en Nicaragua. En los últimos tiempos, también ha sido evocada la más improbable construcción de un ‘canal seco’ en terrenos de la actual Honduras.

[29] Según la clasificación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, actualmente, existirían 38 países y territorios que pueden ser considerados ‘paraísos fiscales’ en el mundo. 17 de ellos están ubicados en el área del Caribe: Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Belice, Bermudas, Curaçao, Dominica, Granada, Islas Caimán, Turcas y Caicos, Islas Vírgenes de Estados Unidos, Islas Vírgenes británicas, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas (BRUNET, 1986).

[30] Romain Cruse introduce dicho concepto a partir de una explicación, más global, de la posición y el sentido estratégico de los Caribes: “Los Caribes han sido labrados, a lo largo de un proceso histórico, como un espacio complementario: complementario a la alimentación de Europa y posteriormente a la del conjunto de América del Norte; complementario a su acumulación de capital; complementario por el ahorro que propicia y por la derogación de sus leyes; complementario para escaparse y pasar unas vacaciones ‘alejadas’ del mundo” (Op. Cit., 2009).

## Bibliografía

- ALTMANN, Josette. ALBA: ¿una nueva forma de integración regional? San José: Teseo, 2011.
- BOSCH, Juan. De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial. Santo Domingo: Ed. Corripio, 1970.
- BOUGH, James A. The Caribbean Commission. International Organization, n. 4, p. 643-655, November 1949.
- BOXIL, Ian. Ideology and Caribbean integration, The Consortium Graduate School of Social Sciences. University of West Indies, 1993.
- BRUNET, Roger. Atlas mondial des zones franches et des paradis fiscaux. Paris: Fayard, 1986.
- CARICOM. Revised Treaty of Chaguaramas establishing the Caribbean Community including the CARICOM Single Market and Economy. CARICOM. Chaguaramas, 2001.



- CRUSE, Romain. L'Anti-monde caribéen, entre les Amériques et le monde. Thèse doctorale (Université d'Artois), Arras, 2009.
- \_\_\_\_\_. Géopolitique d'une périphérisation du bassin caribéen. Quebec: Presses de l'Université du Quebec, 2012.
- FERGUSON, James. Eastern Caribbean in focus: a guide to the people, politics and culture. New York: Interlink Books, 1997.
- GARCÍA MUÑIZ, Humberto. El pancaribeñismo de Eric Williams: de la visión al proyecto regional. Clío. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia, 78, p. 195-296, enero-junio 2009.
- GRIFFITH, Winston. CARICOM Countries and the Caribbean Basin Initiative. Latin American Perspectives, n. 17, p. 33-54, 1990.
- HIGMAN, B.W. A concise history of the Caribbean. Cambridge: Cambridge University Press, 2011.
- JANIN, Sophie. Césaire, animal politique. Émission de Radio France International du 22-VI-2013 (audio), 2013.
- MANLEY, Michael. La importancia estratégica de la Cuenca del Caribe en términos políticos y económicos. Nueva Sociedad, n. 63, p. 5-19, nov./dic. 1982.
- O'BRIEN, Derek. CARICOM: Regional Integration in a Post-colonial World. European Law Journal, v.17, n. 5, p.630-648, 2011.
- ODIO AYALA, Mayda Milagros. Análisis general de la integración económica en el Caribe. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 2010.
- PAYNE, Anthony. The Political History of CARICOM. Kingston: Ian Randle Publishers, 2007.
- PPPD. Caribbean Regional Integration: A Report by the UWI Institute of International Relations, 2011.
- SÁNCHEZ MENDOZA, María de Lourdes. Un acercamiento a la región del Caribe: su importancia estratégica y económica. Relaciones Internacionales (UNAM), México, n. 95, p. 109-126, 2006.
- SELA. Las asimetrías en los procesos de integración de América Latina y el Caribe. Caracas. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2011.
- WILLIAMS, Eric. From Columbus to Castro: the History of the Caribbean. New York: Vintage Books, 1984.